



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA

Lenguas Modernas y Traducción
Universidad de Alcalá

Curso académico 2022/2023

Curso 1.º – Cuatrimestre 1.º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	LENGUA ESPAÑOLA
Código:	440004
Titulación en la que se imparte:	Lenguas Modernas y Traducción
Departamento y Área de Conocimiento:	Dept.: Filología, Comunicación y Documentación Área: Lengua española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	8
Curso y cuatrimestre:	1.º 1C
Profesorado:	Minia Porteiro Fresco minia.porteiro@uah.es
Horario de Tutoría:	Se concretará a través del correo electrónico con la profesora
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende proporcionar una formación básica en aspectos descriptivos y funcionales de la lengua española. Se trata de una visión de conjunto sobre algunos aspectos de especial relevancia en nuestra lengua relativos a la fonética, la morfología, la sintaxis, el léxico y el texto. El objetivo fundamental es que los/as alumnos/as conozcan el funcionamiento de la lengua para poder llegar a un mayor desarrollo de su competencia y, por tanto, un mejor uso, tanto oral como escrito.

Al mismo tiempo, el desarrollo de la asignatura pretende proporcionar una enseñanza verdaderamente relevante, de ahí la selección y orientación de los contenidos. Asimismo, busca el desarrollo de una conciencia metalingüística de los/as estudiantes que les permita enfrentarse con eficacia a hechos y problemas que suscitan las lenguas. La asignatura se ha planificado de manera que proporcione a los/as alumnos/as un andamiaje conceptual y teórico suficiente para llevar a cabo análisis lingüísticos rigurosos.

El programa teórico y práctico de esta asignatura se ha realizado teniendo en cuenta el grado de Lenguas modernas y Traducción en que se inscribe.

Requisitos y recomendaciones

Será necesario poseer un conocimiento de la asignatura equivalente a 2.º de Bachillerato LOE. En el caso de que este no se posea, será muy recomendable la lectura de alguno de los manuales existentes (muy especialmente: *Lengua castellana y Literatura* 1.º y 2.º de Bachillerato, de I. Bosque y otros. Ed. Santillana).

Los/as estudiantes cuya lengua nativa no sea el español habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

1.b PRESENTATION

Spanish Language applied to Translation is a basic 8-ECT course included in the first semester - third year of the Degree in Translation and Modern Languages. It is a subject of basic character, aimed at consolidating the knowledge of the Spanish language students of this degree, conceived as an indispensable tool for their professional performance. The mediate goal is to help students to delve into some of the main problems with grammar and lexicon of Spanish, from the point of view of their contrastive features with the other languages of translational process.

It is necessary to have a B2 level of Spanish .

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Ser capaz de reflexionar sobre hechos de la lengua, aislando fenómenos y explicándolos con rigor.
2. Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico.
3. Saber analizar y comentar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
4. Ser capaz de expresarse de forma oral y escrita en diferentes registros y en situaciones de comunicación diversas.
5. Saber buscar, evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
6. Utilizar adecuadamente los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
7. Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para el aprendizaje.
8. Adquirir capacidad de autoformación.
9. Desarrollar capacidad de dinamización, comunicación, análisis crítico y trabajo cooperativo.
10. Ser capaz de generar nuevas ideas (creatividad).
11. Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
12. Comportarse con ética y responsabilidad social como aprendiz, ciudadano/a y profesional.

Competencias específicas

1. Conocer la estructura de la lengua española en sus distintos niveles de análisis: fonética, fonología, morfología, sintaxis, historia, semántica, pragmática, variación.
2. Comprender conceptos fundamentales y manejar la terminología básica de los estudios lingüísticos (fonológicos, semánticos y gramaticales) aplicados a la lengua española.
3. Manejar los procedimientos de análisis fonológico, morfológico y sintáctico.
4. Conocer y comprender los procesos relacionados con la creación, corrección y precisión lingüísticas en español, tanto en su nivel oral como escrito.
5. Aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
6. Realizar ensayos escritos que acrediten el conocimiento de la estructura del texto académico, la redacción precisa y la claridad expositiva.
7. Determinar, a partir de ensayos específicos, los rasgos lingüísticos del buen uso de la lengua española.
8. Comprender la importancia de gramática en la construcción e interpretación de los enunciados.

9. Reflexionar de forma crítica y razonada sobre la relación entre madurez gramatical y comunicativa.

10. Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en español.

11. Manejar la bibliografía fundamental y dominar la búsqueda de recursos para el estudio de la materia.

3. CONTENIDOS

Programación de los contenidos

Bloques de contenidos	Temas	Total horas, sesiones, créditos o tiempo de dedicación
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas y niveles de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos semanas • 1 crédito • 6 horas de clase • 25 horas de trabajo personal
Fonética y fonología del español	<ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología • El sistema fonológico del español 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos semanas • 1 crédito • 6 horas de clase • 25 horas de trabajo personal
Gramática del español	<ul style="list-style-type: none"> • Palabra, sintagma y oración • Categorías y funciones • Coordinación y subordinación • La corrección gramatical 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco semanas • 3 créditos • 15 horas de clase • 75 horas de trabajo personal
Lexicología y semántica del español	<ul style="list-style-type: none"> • El léxico español. El diccionario • La formación de palabras • Las impropiedades léxicas. Pobreza léxica • El significado. • Relaciones semánticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos semanas • 1 crédito • 6 horas de clase • 25 horas de trabajo personal

El texto	<ul style="list-style-type: none"> • El texto. Modalidades discursivas 	<ul style="list-style-type: none"> • Una semana • 1 crédito • 6 horas de clase • 25 horas de trabajo personal
La construcción textual. Estrategias y técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias y técnicas para la comprensión lectora • Estrategias y técnicas para la expresión escrita 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos semanas • 1 crédito • 6 horas de clase • 25 horas de trabajo personal

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las sesiones teóricas se desarrollarán como clases expositivas, en tanto que han de presentarse los presupuestos y criterios lingüísticos de la Fonología, de la Lexicología y de la Gramática. La exposición de estos presupuestos será absolutamente descriptiva, con el fin de que los/as estudiantes conozcan todos los elementos que forman cada uno de los componentes tratados. Se definirán los conceptos básicos de cada uno de los fenómenos lingüísticos estudiados.

En las clases prácticas se presentarán textos y actividades en los que de manera formal se aplicarán los contenidos teóricos, junto con otros más creativos en las que los/as estudiantes deberán elaborar los propios ejercicios para la aplicación. Habrá igualmente actividades de reflexión guiadas encaminadas tanto a la aplicación como a la adquisición de contenidos.

Número de horas totales:

Número de horas de clase:	2 créditos - 50 horas de sesiones, divididas en 15 horas de gran grupo (teóricas), 30 horas de pequeños grupos (prácticas) y 5 de tutorías y evaluación.
Número de horas del trabajo propio del/de la estudiante:	6 créditos - 150 horas , destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de pruebas de evaluación.
Total horas	8 créditos - 200 horas

Estrategias metodológicas

Clase expositiva	- Presentaciones de los conceptos y fundamentos de la fonología, lexicología y la gramática del español
------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> - Diálogo reflexivo para la profundización en los temas tratados
Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades y ejercicios individuales y grupales para la práctica y la adquisición de los contenidos - Corrección y resolución de dudas de las actividades (discusión en grupo; corrección por pares; puestas en común...). - Tareas: elaboración en grupos de algunos contenidos del temario mediante actividades guiadas
Tutorías y talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo dirigido - Seguimiento y evaluación - Reflexión sobre el proceso - Puesta en común de resultados - Comentarios de lecturas proporcionadas por el profesor - Búsqueda y selección bibliográfica

Materiales y recursos

Para el seguimiento de las clases, así como para la realización de las actividades y trabajos, se proporcionará el material de trabajo (textos para el análisis, fichas de trabajo, guías y esquemas...) a través del Aula Virtual. Igualmente, se facilitarán artículos y capítulos de libros, cuya lectura será obligatoria.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los/as alumnos/as que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el/la estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del/de la alumno/a a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Si el/la estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje, participación y compromiso), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los/as alumnos/as habrán de realizar una prueba final en la que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía, además de realizar y presentar las actividades propuestas por la profesora.

2. Convocatoria extraordinaria

Los/as alumnos/as que hayan seguido la **evaluación continua** con aprovechamiento, asistiendo con regularidad y entregando actividades y trabajos, se presentarán a la prueba escrita final, manteniendo las calificaciones obtenidas en el resto de las partes que componen la evaluación.

Los/as alumnos/as que hayan sido evaluados por el sistema de **evaluación final** seguirán el mismo procedimiento en esta convocatoria (prueba escrita final).

Criterios de evaluación

Evaluación continua

- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Conocimiento y uso de los recursos bibliográficos.

Evaluación final

- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Conocimiento de los recursos bibliográficos.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Evaluación continua

- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan – 40 %
- Adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, comprobadas a través de una prueba final escrita – 40 %
- Interés, participación e implicación en los procesos de aprendizaje y de evaluación – 20%

Evaluación final

- Prueba escrita final de carácter teórico-práctico – 70 %
- Entrega de actividades evaluables – 30 %

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Di Tullio, A. y Malcuori, M. (2012): *Gramática del español para maestros y profesores del Uruguay*, Montevideo, ANEP.
http://www.anep.edu.uy/prolee/phocadownload/materiales/docentes/gramatica_del_espanol_para_maestros_y_profesores.pdf
- Escandell Vidal, V. (coord.). 2014. *Claves del lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Gómez Torrego, L. 1996. *Ejercicios de gramática normativa (I y II)*. Madrid: Arco-Libros.
- Gómez Torrego, L. 2000. *Manual de español correcto*, 2 vols. Madrid: Arco-Libros.
- Gumiel, S. y Martí, M. (eds.) 2011. *Síntesis actual de gramática del español*. León (Nicaragua): Servicio de publicaciones de las universidades de Alcalá y UNAN-León.
- Montolío, E. (dir.) 2014. *Manual de escritura académica y profesional*, 2 vols., Barcelona, Ariel Letras.
- Montolío, E., Garachana, M. y Santiago, M. 1999-2003. *Manual de escritura académica*, 3 vols. Barcelona: Ariel.
- Paredes, F., S. Álvaro, Z. Núñez y Paredes, L. 2012. *El libro del español correcto*, Madrid: Espasa/Instituto Cervantes.
- Quilis, A. 1991. *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*. 3.ª ed., Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe [disponible en www.rae.es].
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana [disponible en www.rae.es].
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2019. *Glosario de términos gramaticales*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Salvador, G. 1994. *Estudios de Semántica y Lexicología*. Madrid: Paraninfo.
- Seco, M. 1999. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Bibliografía complementaria

- Alarcos Llorach, E. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Bosque, I. y Demonte, V. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Casado, M. *El castellano actual: usos y normas*. Pamplona: EUNSA.
- Gil Fernández, J. 2007. *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.
- Grijelmo, Á. 2006. *La gramática descomplicada*. Madrid: Taurus.
- Martínez Celdrán, E. 1998. *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona: Ariel.
- Pavón, M.ª V. 2007. *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa/ Instituto Cervantes.
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. (Se recomienda la versión manual en un volumen, aparecida en 2010).

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza

aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.